



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 40, fecha: lunes, 26 de Febrero de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL PLAZA TRABAJADOR SOCIAL

647

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre con fecha 20 de febrero de 2018 ha dictado el Decreto 147/2018 que se transcribe literalmente a continuación:

<< DECRETO DE ALCALDÍA: APROBACION DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL, DESIGNACION DE MIEMBROS DE TRIBUNAL Y ASESORES.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la contratación temporal de la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal:

Trabajador social.

- Número de vacantes: 1.
- Titulación: Grado o diplomatura en trabajo social.

De conformidad con las bases aprobadas por Decreto 1105/2017 de 26 de diciembre de 2017 y publicadas en BOP número 9 de 12 de enero de 2018, y demás



normativa de aplicación, así como del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por este MI DECRETO, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como anexo I y anexo II al presente Decreto.

SEGUNDO. Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para la subsanación de defectos en la documentación presentada.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal calificación de este proceso selectivo a:

Presidente: Titular: Don Álvaro Fernández Fernández.

Suplente: Doña Raquel Montes del Rey.

Secretario: Titular: Doña Marta Navarro Ortega.

Suplente: Doña María Dolores Penadés Cañete.

Vocales: Titulares:

- Don Manuel de Miguel González
- Doña Laura Duran Guillamas.
- Doña Nieves García García.
- Doña María Cruz Gómez Soto.

Suplentes:

- Doña Beatriz Moreno Sierra.
- Doña Esmeralda Segovia Arroba.
- Doña Carmen Benito Corbatón.

Asesores: Titular: Don Antonio Cámara Alvés.

Suplente: Doña Esmeralda Fernández Fernández.

CUARTO. - Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

QUINTO. - Dar traslado del presente Decreto a los miembros del Tribunal designados para su conocimiento.

ANEXO I RELACION PROVISIONAL ADMITIDOS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO
ABANADES ABIAN, PATRICIA	03128426N	ADMITIDO
ALCANTARA FERNANDEZ, MARIA LUISA	03121821P	ADMITIDO
AVENDAÑO AUÑÓN, BEATRIZ	47097084F	ADMITIDO



BARDÓN BOÑAR, SUSANA	71429676W	ADMITIDO
CARDENAS CASTAÑO, Mª JOSÉ	07044564D	ADMITIDO
CASTAÑÓN ALONSO, TIRSA	03134581A	ADMITIDO
DE CALATRAVA PÉREZ, PATRICIA	09035951X	ADMITIDO
GALINDO SUÁREZ, LORENA	72991364J	ADMITIDO
GARCÍA LÓPEZ, RUT	03123437Z	ADMITIDO
GARCÍA TERCERO, CAROLINA	09045105X	ADMITIDO
GARCIA TORTOLA, ANGELES MONICA	07563881D	ADMITIDO
GIL ESTREMIANA, BEATRIZ	03123177F	ADMITIDO
GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LA VEGA	09037265J	ADMITIDO
GONZÁLEZ GALLEGOS, MARTA	03119740C	ADMITIDO
GUERRERO ALONSO, AMARA	03911961Y	ADMITIDO
HEDROSA DÍAZ-GUERRA, GEMA MARÍA	03112959R	ADMITIDO
LEANDREZ CALERO, SANDRA	50547794G	ADMITIDO
LLORENTE MARTINEZ, MARIA	03135961A	ADMITIDO
MARTÍN MOLINA, MANUELA	07509656H	ADMITIDO
MARTÍNEZ BALDERAS, LORENA	03126189y	ADMITIDO
MARTÍNEZ CANURIA, BEATRIZ	71420560V	ADMITIDO
MARTINEZ CATALÁN, LETICIA	03142577H	ADMITIDO
MARTINEZ GARCIA, ANTONIA	07564981M	ADMITIDO
MORALES SIMÓN, Mª JESÚS	03094520P	ADMITIDO
ORTIZ RODRIGO, GEMA	03108285L	ADMITIDO
PÉREZ MAQUEDA, JOSÉ ANTONIO	47004064E	ADMITIDO
SALIDO ROMERAL, MONICA	04619376X	ADMITIDO
SÁNCHEZ MARTÍN, SUSANA LAURA	03105966T	ADMITIDO
SANTIAGO FERNÁNDEZ, IGNACIO MANUEL	33372977T	ADMITIDO
TRIJUEQUE GARCÍA, MAITE	03132103D	ADMITIDO

ANEXO II RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NINGUNO>>

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección y demás normativa de aplicación.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la posterior impugnación de la posterior resolución definitiva.

La Vicesecretaria Interventora2, Dña. Marta Navarro Ortega. En Villanueva de la Torre a 22 de febrero de 2018